



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/001229-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a proceder a la máxima brevedad de tiempo posible a la resolución de los problemas de calefacción que sufre el Centro de Educación de Personas Adultas "Faustina Álvarez", de León, para su tramitación ante la Comisión de Educación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001206 a PNL/001240.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo y Fernando Pablos Romo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

### ANTECEDENTES

Entre las modalidades educativas que ofrece la Junta de Castilla y León se encuentra la educación de personas adultas. Uno de los centros educativos que se encargan de ello es el Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) "Faustina Álvarez" de León.

Recientemente, parte del alumnado ha sido protagonista de protestas relativas al mal funcionamiento de la calefacción del centro, manifestando la dirección provincial de educación que "se ha actuado y resuelto el problema" aunque, parece ser, que la realidad es bien distinta.



Por lo expuesto, se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proceder a la máxima brevedad de tiempo posible a la resolución de los problemas de calefacción que sufre el Centro de Educación de Personas Adultas 'Faustina Álvarez' de León".**

Valladolid, 3 de enero de 2025.

LOS PROCURADORES Y PROCURADORAS,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán  
Rodríguez, Diego Moreno Castrillo y Fernando Pablos Romo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández